



20 de Noviembre
Día Universal de los Derechos del Niño

10 – 9 – 8 – 7 – 6 – 5 – 4 – 3 – 2 – 1

CONOCIENDO FMSI

¿Cómo pasó el fin de semana? Pregunta muy ambigua, ¿verdad? 10, 9, 8, 7, 6, 5,... Hoy es lunes, 16 de noviembre.

Comenzamos hoy la segunda semana de preparación para celebrar el Día Internacional del Niño. Como ya sabe, tendrá lugar el 20 de noviembre, viernes.

La semana pasada conocimos los testimonios de compañeros maristas de Guatemala, Brasil, Chile, y también leímos algo sobre la ONU.

Hoy le presentamos la Fundación Marista para la Solidaridad Internacional (FMSI). Ella es como un niño. La visión de FMSI es: "Ver el mundo a través de los ojos de un niño pobre. Narrar su historia, transformar nuestros corazones y cambiar su vida."

Deseamos que conozca también la misión de FMSI [aquí](#). Al visitar la página de la [Fundación](#), tendrá oportunidad de saber muchas cosas que está haciendo por los derechos de los niños. Elija su idioma en la web y navegue.

En la página de inicio de la web encontrará siempre las últimas noticias. Todos los testimonios de los alumnos maristas con motivo de la celebración del Día Internacional del Niño, el 20 de noviembre, [están publicados aquí](#). Compruébelo usted mismo. Además de la Oficina en Ginebra FMSI tiene otras dos, una en Roma y la otra en [Santiago de Chile](#).

Hoy les presentamos otros tres testimonios de alumnos. Al igual que en testimonios anteriores, los de hoy responden a las recomendaciones que la ONU hizo a su país durante su examen, que se celebra cada cuatro años. Este es uno de los trabajos que FMSI hace en Ginebra. Los alumnos explican la situación de la educación, de la salud y de la pobreza en su país.

Artículo 28: derecho a la educación

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

- a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;
 - b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
 - c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados;
 - d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
 - e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.
2. Los Estados Partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar por que la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.

Los Estados Partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.



“Queridos amigos, como ustedes saben, todo ser humano menor de 18 años (art. 1 de la Convención) se considera niño. Entonces somos niños. Tenemos el mismo deseo, el mismo sentimiento, pero todavía estamos bajo la influencia de nuestros padres y nuestros familiares. La realidad es que algunos niños no tienen sus propios derechos, en especial los niños que viven en los países en vías de desarrollo, ¿qué es lo que ocurre con nosotros? En Madagascar,

más concretamente en el sureste de la isla, ya que nuestro país es una isla grande, los niños sufren mucho. Nunca tendrán sus derechos garantizados como otros niños. Los padres no tienen trabajo, los niños no asisten a la escuela, pasan hambre, y el Gobierno no responde a sus necesidades. Sin embargo, dicen que los niños tienen garantizados sus derechos. Ellos merecen ir a la escuela, vestirse adecuadamente, tener buenos materiales escolares y dejar de trabajar duramente, lo que se llama trabajo infantil. En resumen, la mayoría de los niños de mi país, no tienen realmente sus derechos garantizados. ¿Qué es lo que se puede hacer?” **AVOTRINIAINA Myriam Euphénie, 15 años, Madagascar.**



Gabriel de Andrade da Silva y Joel Lefler de Oliveira Junior, Casa Marista de Vila Velha, ES, Brasil.

*“Ancianos, adolescentes y niños.
Brasil quiere esperanza.
La sociedad ya no puede soportarlo.
En la cola del hospital,
sufren con la violencia,
quedarme aquí no lo puedo soportar,
ver a un niño sufrir por causa del alimento.
El sueño de un Brasil mejor,
no quiero poner nuestra esperanza en el polvo.
Hoy me desperté y vi a mi Brasil acabar,
días mejores trataré de encontrar.
Alguien que me ayude a creer
que las cosas van a cambiar.
Dios es fiel, y se nota
la felicidad es una pelea
y la educación es nuestra apuesta.”*



“La educación es la base fundamental para todo derecho, como también para todo empleo. Sabemos que de toda educación íntegra nacen valores, valores que se fomentan no solo en la vida propia, sino también en la de los demás y de toda educación académica nacen oportunidades de trabajo, para un bienestar económico sostenible. Por tanto, una persona con valores, una persona que conoce los derechos, tanto suyos como ajenos, ¡tiene la capacidad de contagiar su integridad a los demás!” Sergio León Urrutia, ITECK, Chichicastenango.

¿Qué piensa del testimonio de Myriam y Sergio y del rapp de Gabriel y Lefler? La juventud siempre encuentra una manera diferente de denunciar. ¿Sucede lo mismo en su país?

Lea también lo que la Convención dice sobre la salud en el [artículo 24](#). Le invitamos a hablar de esto con sus amigos y conocidos. Recuerde que puede dejar su comentario en el [Facebook](#) de FMSI. FMSI le invita a reflexionar sobre los temas importantes que se refieren a los niños de su país y del mundo.

Siga conectado y ¡hasta mañana!

